Resolución de Alcaldía N°142-2025-MDI

Imperial, 06 de mayo del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N°095-2025-MDI, de fecha 24 de marzo del 2025, el Exp. Administrativo N°4308-2025-MDI, de fecha 05 de mayo del 2025, emitido por el Ing. Ronald Eduardo Angulo Navarro, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Imperial goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico; en concordancia con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Imperial facultado para nombrar y remover al personal administrativo, según lo establecido en el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, donde se señala que son atribuciones del Alcalde Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°095-2025-MDI, de fecha 24 de marzo del 2025, resolvió designar al ING. RONALD EDUARDO ANGULO NAVARRO, identificado con DNI N° 21413369, en el cargo de confianza como GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Imperial;

Que, mediante Exp. Administrativo N°4308-2025-MDI, de fecha 05 de mayo del 2025, emitido por el Ing. Ronald Eduardo Angulo Navarro, con D.N.I N° 21413369, a través del cual informó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Imperial, la renuncia del cargo como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Imperial;

Que, mediante proveído de Alcaldía, aceptó la renuncia del Gerente Municipal y solicitó a la Secretaria General, su atención mediante Resolución de Alcaldía;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6º, numeral 6º y 17º del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; contando con los vistos de Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaria General;

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR** la **RENUNCIA VOLUNTARIA**, hasta el 05 de mayo del 2025 en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Distrital de Imperial, del **ING. RONALD EDUARDO ANGULO NAVARRO**, identificado con **DNI N° 21413369**.*

***ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Alcaldía N°095-2025-MDI, de fecha 24 de marzo del 2025, hasta el 05 de mayo del 2025.*

***ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que el **ING. RONALD EDUARDO ANGULO NAVARRO,** efectúe la correspondiente entrega de cargo, conforme las disposiciones señaladas en la Directiva N° 005-2024-GM/MDI, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 130-2024-GM-MDI, de fecha 11 de diciembre de 2024.*

***ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** al interesado y a las demás Áreas de la Institución Municipal para los fines pertinentes.*

***ARTÍCULO QUINTO.- Dejar sin efecto**, todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.*

***ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR** a la Unidad de Informática y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal de la Municipalidad.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
Carlos Felipe Yauricasa Tipiani
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
V°B°
ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
V°B°
SECRETARIA GENERAL